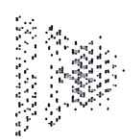
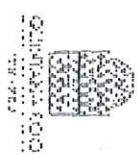




Secretaría de Salud y Directora General
de los Servicios Estatales de Salud



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIAJICOS Y PASAJES: 720 /2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. _____ ENFERMERA: CRISTINA CUXIMAVILEZ

LABORO EN ESTA CIUDAD _____ CHETUMAL, QUINTANA ROO

LOS DIAS: _____ 11 DE AGOSTO DE 2018

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. MARIO TAFULLA GARCIA

NOMBRE Y FIRMA

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION

SELLO



Me comprometo a proporcionar el informe solicitado en concepto de vacaciones y/o pasajes, por el mismo otorgado y con la documentación correspondiente y en su caso, presentar los documentos de validación, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de no haber sido otorgado, presentar mi declaración al respecto ante quien dicta el presente en la quincena que sigue, de lo contrario, se le informará que los Servicios Estatales de Salud (SES) no otorgarán el servicio de salud correspondiente, por ende, se requerirá el pago de la prestación de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad integral en <http://seos.gob.mx/seos/seos-de-privacidad>.